

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 22 de febrero de 2018

Convocado el premio europeo a la innovación para las agricultoras 2018

El Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias (Copa), compuesto por 60 organizaciones miembros de los Estados miembros de la Unión Europea y 36 organizaciones colaboradoras de otros países europeos como Islandia, Noruega, Suiza y Turquía, ha lanzado la quinta edición del premio a la innovación para las agricultoras, que llevará por título «Soluciones innovadoras para la sostenibilidad de la agricultura».



La Comisión femenina del Copa lanzó la primera edición bienal del premio europeo a la innovación para las agricultoras en 2010. Se parte de la base de que el sector agrícola necesita innovación para seguir siendo competitivo. En este sentido, las agricultoras desempeñan un papel importante ya que contribuyen de forma significativa al desarrollo rural, la silvicultura y la agricultura. Los últimos datos arrojan que las agricultoras representan el 42 % de la mano de obra agrícola de la Unión Europea; siendo el 30 % de estas, dirigentes de explotación. La labor

ejercida por las esposas y los miembros de la familia del agricultor, así como su influencia en el trabajo realizado, son con frecuencia pasados por alto.

Por todo ello, este premio se introdujo con el fin de poner de relieve las actividades y proyectos innovadores llevados a cabo por las mujeres involucradas en los sectores agrícola y forestal de toda la UE. Los proyectos presentados por estas mujeres demuestran su gran capacidad para contribuir a encontrar nuevas soluciones a los retos que debe afrontar el sector agrícola y/o forestal, así como también demuestran el papel que desempeñan como operadores clave, aplicando soluciones innovadoras que refuerzan la sostenibilidad de sus explotaciones (sostenibilidad económica, ambiental y social).

Las candidatas deberán ser agricultoras y pertenecer a una organización miembro del Copa, sus candidaturas deberán centrarse en el espíritu innovador; en los métodos o las nuevas formas de tecnología en un determinado sector o en el territorio; en la transferencia de la innovación; en la sostenibilidad de la innovación, principalmente en términos económicos y medioambientales; y/o en los nuevos métodos de comunicación.

Las agricultoras que deseen optar al premio, tendrán hasta el 17 de abril de 2018 para hacer llegar sus candidaturas, la cual deberá presentarse junto con una certificación de la organización miembro del Copa a la que pertenecen y el formulario de participación debidamente cumplimentado.

El Jurado del premio a la innovación estará compuesto por personas expertas de alto nivel de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, del Comité Económico y Social Europeo, un miembro del Parlamento Europeo, la Presidenta de la Comisión femenina del Copa y el Secretario General del Copa y la Cogeca.

El premio se presentará durante la semana del 15 al 19 de octubre de 2018 en Bruselas, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

http://www.copa-cogeca.eu/womens_innovation_prize.aspx